

Ejecutivo No. 2011-306

Informe Secretarial. Bogotá D.C., septiembre 21 de 2022-. Al Despacho de la señora Juez, informando que el apoderado de la parte actora solicita la entrega de los títulos. Sírvese Proveer.

La Secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., septiembre veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022)

Verificado el informe secretarial que antecede, previo a ordenar la entrega del título requiere a la parte actora se dé cumplimiento a lo dispuesto por el Juzgado en la parte final del inciso tres del auto de fecha 8 de septiembre de 2021 (fl. 319)-.

Notifíquese y cúmplase

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy **septiembre 27 de 2022**

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 161


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria